

El cierre del diario Madrid

Jesús Palacios 09/12/2013 Investigación

El 25 de noviembre de 1971 el Gobierno suspende definitivamente la publicación del diario Madrid. Un mes antes, 22 de octubre, el Consejo de Ministros ha acordado el cierre preventivo del periódico al no llegarse a acuerdo alguno con Rafael Calvo Serer, presidente del consejo de administración de Madrid. El ministro de Información y Turismo, Alfredo Sánchez Bella y el director general de Prensa, Alejandro Fernández Sordo, han estado presionando los últimos días a Calvo Serer y a su asesor principal, el abogado y notario Antonio García Trevijano, para que la línea editorial del periódico se ajuste a los deseos de los nuevos vientos gubernamentales, aceptando, entre otras cosas, la designación de José María Alfaro como nuevo director. Calvo Serer, que si bien en teoría, aunque no en la realidad, posee las dos terceras partes del paquete accionario del diario, ha estado dispuesto a aceptar a Alfaro como nuevo director, en un último y desesperado intento para tratar de impedir el cierre, pero no a cualquier precio ni incondicionalmente. Rotas las negociaciones, el Gobierno hace público el cierre del diario. Es el colofón a cinco años de pleitos y enfrentamientos entre varios grupos de accionistas por su control político, que al igual que en la esfera del régimen, se identifican con el sector azul y con los tecnócratas del Opus Dei, siendo patente entre estos últimos, el juego a varias bandas de algunos de sus significados miembros. Con el cierre decretado, Calvo Serer, viaja a París donde el 11 de noviembre publica en el diario Le Monde el artículo «Yo también acuso», en el que de forma descarnada, denuncia que el Ministerio de Información y Turismo y la Secretaría General del Movimiento pretenden clausurar el diario

Madrid, a menos que acepte en la dirección al falangista José María Alfaro, al que presenta como el autor del himno fascista Cara al Sol. Arremete con dureza contra relevantes miembros del Opus Dei -del que Calvo Serer sigue formando parte-, especialmente contra el vicepresidente del Banco Popular, Luis Valls Taberner, con quien tras progresivos desencuentros ha llegado al enfrentamiento por el control de los derechos políticos de las acciones del diario. También se muestra visceral contra Laureano López Rodó, del que dice que no es más que un instrumento del vicepresidente Carrero Blanco, quien tampoco se libra de los ataques, al igual que Luis Valero Bermejo, ex subsecretario de Hacienda, y representante del sector azul que también pugna desde hace tiempo por el control ideológico del periódico.

A comienzos de los años sesenta el notable impulso de un joven catalán, Luis Valls Taberner, pone en marcha la sociedad Fomento de Actividades Culturales Económicas y Sociales (FACES), con el objeto de estimular las reformas del régimen del 18 de julio. Valls procede de una significativa familia vinculada a la Lliga catalana. Desde el inicio de los cincuenta se ha asentado en Madrid, haciéndose con el control del Banco Popular en muy poco tiempo. Dotado de una gran astucia y fina inteligencia maquiavélica, es un activísimo miembro del Opus. Desde el calor del Banco, saldrán las mejores hornadas de técnicos adscritos a la Obra, que coparan los puestos claves del régimen en los años sesenta y setenta. En Faces se integra un sector falangista capitaneado por Alfredo Jiménez Millas, con elementos procedentes de la Falange pura, militares y financieros, como Luis Valero Bermejo, subsecretario de Hacienda, Agustín Aznar, Muñoz Calero, Alfonso Fierro, Jiménez Ugarte, el general Tomás García

Rebull, entre otros. Con Luis Valls, están Mariano Navarro Rubio, Rafael Termes, Aristóbulo de Juan, Alberto Ullastres, Faustino García Moncó, Laureano López Rodó.... Y finalmente se incorpora un tercer grupo que se define como reformista integrado por Rafael Calvo Serer, Florentino Pérez Embid, José Ignacio Escobar, marqués de Valdeiglesias y José María Ramón de San Pedro. Estos socios fundacionales de facces representan las tendencias más activas del Movimiento; el sector falangista, cada vez más alejado de los círculos de poder, partidario de que a Franco le suceda un regente y el sector de los tecnócratas con dos variantes: la de los pragmáticos posibilistas incrustados en el Gobierno, que animan la sucesión del Caudillo en la figura del príncipe Juan Carlos y la del grupo de Calvo, que fomenta las opciones legitimistas del conde de Barcelona. A comienzos de 1962, Faces se lanza a comprar el diario vespertino Madrid, propiedad de Juan Pujol. La sociedad, constituida por un millón de pesetas, amplía su capital social en veinticuatro más, que es suscrito mayoritariamente por Valls Taberner con créditos del propio Banco Popular y por una sociedad financiera, SAF, que pertenece también al Popular. El grupo de Falange suscribe acciones por unos pocos millones de pesetas con fondos procedentes principalmente de la Secretaría General del Movimiento. Pero su participación es minoritaria. A Pujol se le abonan inicialmente veinte millones y posteriormente otros veinte más. Lo singular del caso es que las acciones suscritas no se desembolsan, estando soportadas con la garantía de los créditos otorgados por el Banco Popular, que percibe una alta rentabilidad en concepto de intereses. El periódico sigue saliendo por la tarde, compitiendo con Pueblo, el órgano de los Sindicatos y El Alcázar. Entre 1962 y los primeros meses de 1966, su línea

editorial es ortodoxa con el régimen, trufada de tinte azul, con Jiménez Millas como consejero delegado de Faces y presidente del consejo de administración del diario Madrid.

En 1965 el periódico languidece, está lejos de competir con Pueblo, sus resultados no son óptimos y se inician contactos para su venta. Cuando las gestiones están muy avanzadas para que lo adquiriera por cuarenta millones de pesetas Federico Silva Muñoz o Antonio García Trevijano, interviene Rafael Calvo Serer, quién se muestra dispuesto a hacerse con las dos terceras partes del paquete accionarial de la sociedad. El grupo de Luis Valero hace también un intento aportando 14 millones de pesetas, pero llega tarde y el acuerdo se cierra finalmente con Calvo Serer el 26 de diciembre de 1966. Luis Valls le designa unilateralmente presidente del consejo de administración del periódico, lo que será el inicio de los numerosos pleitos y enfrentamientos que mantendrán los diferentes grupos en adelante. Desde entonces, se desata una lucha a tumba abierta, en la que los cambios de alianzas por el control ideológico del diario será frecuente, que durará más allá del decreto de cierre definitivo.

La puesta en marcha de la Ley de Prensa de Fraga en 1966, que entre otras cosas anula la censura previa, anima al nuevo editor a orientar la línea ideológica del periódico hacia los espacios más abiertos y reformistas del régimen. Durante tres años, entre 1966 y 1969, la alianza entre Valls y Calvo se mantendrá firme frente al sector azul de Valero. La redacción pierde sus referencias falangistas, optando por influir en la línea aperturista y reformista de los tecnócratas vinculados al Opus Dei y que Calvo viene definiendo desde 1953 como «la tercera fuerza» entre la falangista y la demócrata cristiana de los propagandistas

de Ángel Herrera Oria. Calvo y su grupo, al que se han incorporado Fernández de la Mora, Pérez Embid y un activísimo García Trevijano, el «tapado» de don Juan, se reservan en exclusiva la página tres del diario, desde la que irán filtrando una serie de editoriales que poco a poco supondrán un ariete de confrontación con el régimen, con Carrero Blanco y con el mismo Franco. El 5 de septiembre de 1966 se inaugura la nueva etapa de Calvo Serer con la publicación del editorial «¿Habrá jefe de Gobierno?», que no gusta nada a Fraga y sienta muy mal al vicepresidente Carrero. El objetivo inmediato es influir lo máximo posible en la Ley Orgánica del Estado, que el Gobierno y las Cortes aprobarán en breve y será sometida a referéndum en diciembre. Esta Ley es la que pondrá fin al período de regencia y abrirá el futuro para la designación del príncipe Juan Carlos como sucesor de Franco a título de rey. Sin embargo, uno de los escollos más importantes que se le presenta de inmediato a Calvo, es el nombramiento del director. El sector azul, cuya posición es aceptar sin más lo que el generalísimo decida, hace un intento por colocar a Lucio del Álamo al frente de la redacción y como consejero a Valentín Gutiérrez Durán, uno de los más activos colaboradores de la época de Arias Salgado como ministro de Información. Calvo prescinde entonces de la Comisión de Prensa y propone como director a Joaquín Bardavío, un colaborador suyo, a quien no es posible designar por carecer del carné de periodista. Entretanto, Salvador Serrats Urquiza y José Ignacio Escobar, comienzan a desengancharse de la nueva línea del Madrid. Calvo los destituye del consejo de administración por la querella que le interponen solicitando que se anule la suscripción mayoritaria de acciones que ha hecho a finales del 66. Y se abre una crisis de confrontación con Pérez

Embid. Calvo está decidido a que el director sea Antonio Fontán, miembro también del Opus y ligado al Estudio General de Navarra. La tensión aumenta al oponerse el ministro de Información, Fraga Iribarne, a este nombramiento. Calvo le pide que decida entonces Franco. Finalmente, el 17 de abril de 1967 Antonio Fontán aparece en la mancheta del periódico como director. Y como subdirector Miguel Ángel Gozalo.

El periódico se define asimismo como independiente, reformista y de centro. Se crea una Sociedad de Redactores en la que destacan jóvenes e inteligentes valores del periodismo, como José Oneto, Miguel Ángel Aguilar y Jesús Picatoste, entre otros, y colaboradores del nivel de Salvador Pániker, Amando de Miguel, José María Desantes y Antonio García Trevijano. Al calor de estos nuevos tiempos se crean firmas colectivas, como la de «Juan Ruiz», de la que forman parte estudiantes como Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón. Entre los postulados que defiende su línea editorial, dentro de los límites del régimen, se decanta por la democracia política, social y económica, abre debates sobre el papel del capitalismo y la socialdemocracia sin marxismo, se muestra firma partidario de la integración de España en la Europa de los seis y de la apertura hacia el bloque comunista, reflejado en el artículo «Nuestro quinto punto cardinal. El Este», firmado por Fernández de la Mora, y fomenta los valores del regionalismo sin separatismo y el apoyo a las recientemente creadas Comisiones Obreras. El resto de los colegas, significados en el anclaje a Falange o en la ortodoxia del Movimiento, desde Arriba hasta Pueblo, se enzarzan en la polémica y la diatriba diaria. Fraga lo tiene como enemiga y pasa a formar parte de un seguimiento minucioso. El objetivo es presionar hasta lograr el cese de Calvo

Serer al frente del periódico, sobre el que se verterán constantes amenazas de cierre.

Las primeras multas y querellas criminales no tardan en llegar. El artículo-editorial La protesta no es siempre moralmente condenable, que justifica la rebelión de los universitarios contra un estado de cosas inaceptables, del que se hará responsable Miguel Ángel Aguilar y publicado el 30 de enero de 1967, es sancionado con cincuenta mil pesetas de multa y la correspondiente querella criminal; otro firmado por el abogado y catedrático José María Desantes, es también sancionado y puesto ante los tribunales, quienes resolverán absolviéndolos de los cargos imputados. En la primavera de 1968 la nomenclatura del régimen y los medios de comunicación empiezan a olfatear que Franco está moviendo los hilos de su sucesión. Y Madrid quiere acelerar ésta e influir más allá de lo permisible. El 30 de mayo Calvo Serer publica el editorial Retirarse a tiempo. No al general De Gaulle, que de inmediato le vale el secuestro del número. Fraga interpreta que el fondo del artículo es Franco y el régimen. Es un juego de palabras y donde dice De Gaulle hay que poner Franco y donde dice Francia hay que poner España. Despachado el asunto en Consejo de Ministros se acuerda una suspensión de la publicación por dos meses, que posteriormente, se verá ampliada por otros dos más con amenaza de cierre. Serer no cita una sola vez al Caudillo, pero el ministro sabe que se refiere a él. Serer, asustado, busca el amparo de Franco. Le escribe. Recuerda que es la tercera vez que lo hace desde que hace quince años, la ortodoxia falangista de Ruiz Giménez le expulsara de la dirección de Arbor, la publicación del Consejo de Investigaciones Científicas. Ahora, el ministro de Información promueve el

cierre de Madrid. Se queja con amargura a Franco del hostigamiento a que constantemente están sometiendo al diario los ministros Fraga y Solís. «Sólo una directa intervención del V.E. puede frenarlo y no dejar en la calle a mucha gente. Todo se debe al haberse creado con el secuestro del periódico el equívoco de que al analizar la política del general De Gaulle, me estaba refiriendo también a V.E. ¿No ha sido precisamente la medida pasional, ideológica y políticamente de Fraga la que ha desencadenado esa interpretación dañosa para el prestigio de V.E. y de España?»

Efectivamente, años atrás el intelectual Calvo Serer había prestado importantes servicios a Franco. El catedrático de Filosofía de la Historia, autor de «España sin problema» (a modo de réplica al trabajo de Pedro Laín, «España como problema»), se movía entonces en un monarquismo incrustado de pleno en la militancia franquista y había facilitado al Caudillo copia del escrito que el infante Orleans y el general Kindelán le habían dado a finales de agosto de 1943, y que firmado por ocho tenientes generales solicitaban en tono manso y blando, de delicado perfume, a «nuestro Generalísimo» si no consideraba llegada ya la hora del retorno de la Monarquía. El segundo servicio de esa época de Calvo Serer a Franco fue la entrega de la carta, original y sobre cerrado, que el 28 de diciembre de 1943 don Juan le entregó en Lausana dirigida al conde de Fontanar y que originó una durísima misiva de Franco a don Juan. Años después, noviembre de 1950, un Calvo Serer visceralmente franquista, se quejaba ante el Caudillo de quienes le acusaban sin fundamento alguno de que estaba traicionando los ideales del 18 de julio. «Entonces, precisaba en la carta, se hizo contra mí una considerable campaña de prensa y prohibieron una conferencia en Valencia.

Basta ver los conferenciantes contratados para desmentirlo. Pues bien, ahora que ha sido vencida -por el tesón y la serenidad de España- la conjuración masónica y comunista contra el espíritu español, es doblemente preciso desautorizar de antemano con hechos concluyentes la torpe campaña internacional -que ya se inicia- de que en esta plaza sitiada ha desaparecido mientras tanto toda actividad original y creadora de pensamiento».

La designación del príncipe Juan Carlos el 22 de julio de 1969, va a ser el elemento que rompa la alianza mantenida hasta entonces entre Luis Valls y Calvo Serer. Y a la postre el detonante para liquidar el periódico. Valls es firme partidario de la sucesión en el príncipe, como todos los elementos vinculados al Opus, que desde los altos puestos de responsabilidad del régimen, están seguros de gestionar la evolución del sistema autoritario hacia una monarquía democrática controlada por ellos y manteniendo en sus manos el poder. Calvo, por el contrario, apuesta por la figura de don Juan. Es un caso perdido, pero incluso el 17 de julio del 69, se atreve a escribir a Franco para «someter a la consideración de V.E. el que la designación de Don Juan Carlos de Borbón no se haga a título de rey, sino de príncipe regente». Desde entonces el desenganche Valls-Calvo es un hecho, así como la nueva alianza que surge entre Luis Valero y Valls, decididos a desposeer de sus derechos políticos del paquete mayoritario suscrito por Calvo, pero no desembolsado, para conseguir su cese y alejamiento del periódico. Ambas partes pleitean contra Calvo Serer. Entretanto y a la espera de lo que decidan los tribunales, todas las partes en litigio, incluida la de Calvo, acuerdan en julio de 1971 someterse al arbitraje de equidad de Faustino García Moncó. Su fallo no agrada a ninguna de las partes y dejan todo a la espera de la

resolución judicial, que ya en primera instancia ha fallado a favor de suspender los derechos políticos de las acciones de Calvo, objeto del litigio. Pero sorprendentemente, el tribunal revoca el fallo de la primera instancia y resuelve a favor de los derechos de Calvo. Cegada la vía judicial, el Gobierno a instancias del vicepresidente Carrero y del ministro de Información Sánchez Bella, promueven el cierre definitivo del diario Madrid, al negarse Calvo a entregar éste bajo la dirección de Alfaro. A Calvo no le ha servido de nada la caída de Fraga y Solís como consecuencia del escándalo Matesa, ni la formación del Gobierno monocolor Opus surgido tras esa crisis, ni mucho menos sus desaforadas gestiones ante todos los miembros del Gabinete, para frenar la desaparición del diario vespertino Madrid. La única vía abierta posible será la de los tribunales. Pero ésta será muy lenta. Aunque llegará a fallar a favor.

(Tomo 31-1971. El franquismo año a año-El Mundo 2006)